

Argentina exportará carne bovina a México

13/11/2022



La Secretaría de Agricultura informó que las autoridades del Senasica, el organismo sanitario de México, autorizó a 22 plantas de procesamiento argentinas para exportar productos cárnicos bovinos al país azteca, concluyendo así un proceso de negociación iniciado hace ocho años.

El titular del área agraria, Juan José Bahillo, destacó «el trabajo coordinado entre Cancillería y el Senasa, para poder llevar adelante la estrategia fijada por el Ministerio de Economía de abrir cada vez más mercados para los alimentos producidos por el país».

«Promover las exportaciones, ampliando los destinos para nuestras carnes, es el eje central de nuestra política», afirmó el funcionario nacional al señalar que «la única manera de crecer es cada vez producir más y generar nuevos mercados».

Por su parte, el vicepresidente del organismo sanitario estatal, Rodolfo Acerbi, explicó que «se trata de un trabajo

mancomunado de las distintas administraciones del Senasa: este proceso se inició hace más de ocho años, y el equipo ha mantenido una coherencia en el tema sanitario».

«Ojalá esto se pueda replicar en otras negociaciones. Así se hace una verdadera política sanitaria extendida en el tiempo», subrayó.

A partir de ahora el Senasa y el Senasica ajustarán los detalles para acordar los requisitos zoonosanitarios que figurarán en el certificado sanitario que avalará los envíos.

El funcionario indicó también que «ahora hay una nueva alternativa para vender cortes de valor similar a los que se envían al continente europeo» y destacó la importancia para la cadena cárnica Argentina de «tener abiertos los mercados de América del Norte, es decir Canadá, Estados Unidos y México».

Cabe recordar que en julio pasado se realizó una auditoría donde los inspectores del Senasica comprobaron que el sistema de control del Senasa cumple con los mayores estándares sanitarios y de inocuidad de los alimentos como demanda México.

En la reunión final de esa auditoría, el jefe de la delegación del Senasica, René Hernández Ruiz, resaltó el trabajo coordinado entre ese organismo y el Senasa para verificar aspectos de sanidad animal e inocuidad en el proceso de elaboración de carnes bovinas en la Argentina.

Asimismo, los auditores mexicanos valoraron el trabajo del Senasa y remarcaron la buena predisposición y transparencia de las empresas como también del organismo argentino, que les permitió llevarse una visión completa de la cadena de la carne bovina, para realizar un análisis integral en el informe definitivo que finalmente permitió la apertura de ese destino a las carnes bovinas argentinas.